



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

71.º período de sesiones

Roma, 4-6 de octubre de 2016

PROGRAMA PROVISIONAL Y NOTAS AL MISMO

1. **Asuntos de organización**
 - 1.1 Aprobación del programa y el calendario: *para decisión* (CCP 16/1 Rev.1; CCP 16/INF/1 Rev.1; CCP 16/INF/4)
 - 1.2 Designación de los miembros del Comité de Redacción: *para decisión*
2. **Declaración del Director General** (CCP 16/INF/5)
3. **Resumen de la reunión ministerial elaborado por la Presidencia** (CCP 16/INF/10; CCP 16/INF/11)
4. **Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas: situación y perspectivas**
 - 4.1 Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo: *para debate* (CCP 16/2)
 - 4.2 Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes: *para debate* (CCP 16/3)
5. **Asuntos relativos a las políticas y la regulación**
 - 5.1 El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO) 2015-16. Comercio y seguridad alimentaria: *para debate* (CCP 16/4)
 - 5.2 Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la OMC y los acuerdos comerciales regionales: *para información* (CCP 16/INF/6)
 - 5.3 El Año Internacional de las Legumbres: *para información* (CCP 16/INF/7)

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mq999

6. **Asuntos programáticos**
 - 6.1 Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y función del comercio: *para debate y orientación* (CCP 16/5; CCP 16/6)
 - 6.2 Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 38.^a reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 40.^a reunión: *para información* (CCP 16/INF/8)
 - 6.3 Informe de la 22.^a reunión del Grupo intergubernamental sobre el té: *para información* (CCP 16/INF/9)
 - 6.4 Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de conformidad con el Marco estratégico revisado: *para orientación* (CCP 16/7)
7. **Asuntos de gobernanza**
 - 7.1 Examen del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes (SCCE): *para decisión* (CCP 16/9)
 - 7.2 Nombre del Comité de Problemas de Productos Básicos: *para decisión* (CCP 16/10 [CCP 16/10 Rev.1 en inglés únicamente])
 - 7.3 Programa de trabajo plurianual (PTPA) del Comité de Problemas de Productos Básicos: informe sobre el PTPA para 2012-16 y proyecto de PTPA para 2016-19: *para información y decisión* (CCP 16/8)
8. **Otros asuntos**
 - 8.1 Elección de los nuevos miembros de la Mesa
 - 8.2 Preparativos para el 72.^o período de sesiones
 - 8.3 Asuntos varios
9. **Aprobación del informe**

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

El 71.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) se celebrará del 4 al 6 de octubre de 2016. El Comité aprobará su informe en la tarde del jueves, 6 de octubre de 2016.

1. Asuntos de organización

1.1 Aprobación del programa y el calendario (CCP 16/1 Rev.1; CCP 16/INF/1 Rev.1; CCP 16/INF/4)

El primer tema consistirá en la aprobación por el Comité del programa del período de sesiones. El programa provisional se ha preparado en consulta con la Mesa del CCP, tomando en consideración el mandato del Comité, las propuestas presentadas en su 70.º período de sesiones y las recomendaciones pertinentes formuladas por los órganos rectores.

1.2 Designación de los miembros del Comité de Redacción

El Comité designará al Presidente y a los miembros del Comité de Redacción del informe.

2. Declaración del Director General (CCP 16/INF/5)

3. Resumen de la reunión ministerial elaborado por la Presidencia (CCP 16/INF/10; CCP 16/INF/11)

El 3 de octubre de 2016 se celebrará en la FAO una reunión ministerial sobre el tema “Las tendencias a largo plazo de los precios de los productos básicos y el desarrollo agrícola sostenible”. Previamente se celebraron dos reuniones ministeriales sobre la inestabilidad de los precios, en octubre de 2012 y octubre de 2013, y una tercera reunión sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza de los productos básicos, en octubre de 2014. En relación con este tema, la Presidencia de la reunión ministerial presentará al Comité un resumen del acontecimiento.

4. Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas: situación y perspectivas

4.1 Situación de los mercados de productos básicos y perspectivas a corto plazo (CCP 16/2)

En relación con este tema, se informará al Comité sobre el estado de los mercados de productos básicos agrícolas y las novedades relativas a las políticas conexas y se evaluarán las previsiones a corto plazo respecto de los principales productos agrícolas. Un documento de antecedentes titulado *Principales novedades en los mercados y perspectivas a corto plazo* orientará los debates.

4.2 Perspectivas a medio plazo: tendencias y cuestiones incipientes (CCP 16/3)

El Comité examinará las perspectivas de los mercados de los principales productos alimenticios durante los próximos 10 años (2016-2025). Las previsiones abarcan la producción, la utilización, el comercio y los precios. El Comité examinará asimismo los nuevos factores y las principales cuestiones que afectarán a dichos mercados a medio plazo. El documento titulado *Perspectivas a medio plazo de los mercados de productos básicos agrícolas: tendencias y cuestiones incipientes* servirá de base para los debates.

5. Asuntos relativos a las políticas y la regulación

- 5.1 El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO) 2015-16. Comercio y seguridad alimentaria (CCP 16/4)

En relación con este tema, el Comité debatirá las principales conclusiones de la publicación principal *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-16. Comercio y seguridad alimentaria*. En el informe, que se publicó en diciembre de 2015, se trata la relación entre el comercio y la seguridad alimentaria, para lo que se presentan diferentes puntos de vista sobre los efectos del comercio agrícola en la seguridad alimentaria, y se examina cómo debería gobernarse el comercio agrícola para conseguir que una mayor apertura al comercio pueda beneficiar a todos los países y conducir a resultados positivos en cuanto a la seguridad alimentaria y la nutrición.

- 5.2 Información actualizada sobre las negociaciones agrícolas en la OMC y los acuerdos comerciales regionales (CCP 16/INF/6)

En diciembre de 2015, en la 10.^a Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se llegó a un acuerdo sobre un conjunto de normas comerciales conocido como el “paquete de Nairobi”. En relación con este tema del programa, el Comité recibirá información actualizada sobre las novedades más recientes con respecto a los acuerdos comerciales agrícolas, con inclusión del paquete de Nairobi y los acuerdos comerciales regionales.

- 5.3 El Año Internacional de las Legumbres (CCP 16/INF/7)

Se informará al Comité sobre la participación de la FAO en el Año Internacional de las Legumbres (2016) por medio de un documento en el que se presentarán las diversas actividades emprendidas por la Organización para celebrar el Año.

6. Asuntos programáticos

- 6.1 Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y función del comercio (CCP 16/5; CCP 16/6)

En relación con este tema, el Comité considerará dos documentos: i) *Opciones para utilizar el comercio como mecanismo de adaptación al cambio climático*; y ii) *Estrategia institucional de la FAO sobre el cambio climático*. La estrategia se ha formulado con vistas a: orientar la labor de la FAO sobre el cambio climático; esbozar las opciones estratégicas y las prioridades de acción de acuerdo con las ventajas comparativas de la Organización; y reforzar la repercusión de la labor de la FAO en materia de cambio climático.

El tema del programa brindará a los miembros del Comité una oportunidad para brindar orientación sobre si las áreas de resultados determinadas en la estrategia son coherentes con las prioridades técnicas relacionadas con el mandato del CCP en el contexto de la visión y los objetivos de la Organización, así como acerca de la idoneidad de la estrategia en cuanto a visión para guiar los conocimientos especializados de la FAO y obtener resultados a escala mundial y nacional.

- 6.2 Informe de la reunión conjunta del Grupo intergubernamental sobre fibras duras en su 38.^a reunión y el Grupo intergubernamental sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 40.^a reunión (CCP 16/INF/8)
- 6.3 Informe de la 22.^a reunión del Grupo intergubernamental sobre el té (CCP 16/INF/9)
- 6.4 Programa de trabajo de la FAO en relación con el comercio y los mercados de conformidad con el Marco estratégico revisado (CCP 16/7)

El CCP desempeña una importante función en la determinación de las prioridades para la labor de la FAO en la esfera del comercio y los mercados, proporcionando orientación y sugerencias para la formulación y aplicación del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) y al Plan a plazo medio

(PPM) de la Organización. En relación con este tema, el Comité examinará los logros de la FAO en el ámbito del comercio y los mercados en 2014-15, así como las principales tendencias y cuestiones incipientes que influirán en la labor futura. Asimismo, se invitará al Comité a brindar orientación sobre las prioridades para la labor de la FAO en relación con el comercio y los mercados que habrán de tomarse en consideración a la hora de elaborar el PTP para 2018-19 y el PPM para 2018-2021.

7. **Asuntos de gobernanza**

7.1 Examen del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes (SCCE) (*CCP 16/9*)

Teniendo en cuentas las conclusiones de un estudio encargado por la Secretaría, el Comité decidió en su 70.º período de sesiones establecer un Grupo de trabajo de composición abierta integrado por miembros del CCP para que examinara, bajo la dirección de la Mesa del CCP, la función futura del SCCE y preparara recomendaciones para someterlas a la consideración del Comité. En relación con este tema del programa, el Comité considerará las recomendaciones formuladas a raíz del proceso de examen para adoptar una decisión al respecto.

7.2 Nombre del Comité de Problemas de Productos Básicos (*CCP 16/10* *[CCP 16/10 Rev.1 en inglés únicamente]*)

En su último período de reuniones, el Comité pidió a la nueva Mesa que examinara el nombre del Comité con vistas a cambiarlo. En relación con este tema, el Comité considerará la recomendación formulada por la Mesa del Comité.

7.3 Programa de trabajo plurianual (PTPA) del Comité de Problemas de Productos Básicos: informe sobre el PTPA para 2012-16 y proyecto de PTPA para 2016-19 (*CCP 16/8*)

En consonancia con el Plan inmediato de acción (PIA), el CCP, al igual que los demás comités técnicos, elaboró en 2012 un PTPA para el período 2012-16. La finalidad del PTPA es servir como instrumento para mejorar la eficacia y la gobernanza. En relación con este tema del programa, el Comité recibirá un informe sobre el PTPA para 2012-16 y examinará el nuevo PTPA para el período 2016-19.

8. **Otros asuntos**

8.1 Elección de los nuevos miembros de la Mesa

El Comité elegirá a los nuevos miembros de la Mesa, cuyo mandato durará hasta el final del siguiente período de sesiones, cuando se elija una nueva Mesa.

8.2 Preparativos para el 72.º período de sesiones

En relación con este tema del programa, el Comité considerará las fechas de su siguiente período de sesiones, así como otros asuntos de organización que considere oportunos.

8.3 Asuntos varios

El Comité tal vez desee plantear alguna cuestión relacionada con el presente período de sesiones del CCP o proponer posibles asuntos y temas del programa para su próximo período de sesiones.

9. **Aprobación del informe**

El Comité considerará el proyecto de informe sometido a su aprobación. El informe del 71.º período de sesiones se presentará al Consejo de la FAO en su 155.º período de sesiones (5-9 de diciembre de 2016) y a la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones (3-8 de julio de 2017).